

Expresiones artísticas urbanas:

pendiente en el diseño de políticas públicas en la frontera

Citlalli Alicia Murillo Martínez*



El quehacer del diseñador de políticas públicas¹ exige de su capacidad creativa y de síntesis para integrar la agenda de los asuntos públicos. Además, se demanda de su aptitud para priorizar el diseño y ejecución de proyectos con base en los intereses, recursos disponibles, acuerdos previos entre los grupos de poder, la prevalencia de un tema y si éstos se traducirán o no en un problema social que pueda ser resuelto por un gobierno.

Para el caso de Ciudad Juárez, a este proceso se le suma la naturaleza de ser una ciudad fronteriza en la que convergen manifestaciones con influencias culturales que se insertan en la cotidianidad, con frecuencias y ritmos propios. En este sentido, el politólogo Yehezkel Dror² planteó la exigencia de hacer *innovaciones paradigmáticas* para el campo de las ciencias de la política, que incluyen; romper las fronteras entre las ciencias sociales y de decisión, incorporando una disciplina mayor que tenga como foco de atención una mirada hacia la elaboración de políticas públicas, en el sentido de utilizar el conocimiento y la racionalidad para el tratamiento

Fecha de recepción:
2023-02-20
Fecha de aceptación:
2023-03-06

**DO
SSI
ER**

* Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales, UACJ.

¹ Se entiende por políticas públicas a “aquellas que se ocupan del conocimiento del y en el proceso de toma de decisiones (oficiales, semioficial y no oficiales) en el orden público y civil [...], en cuyo interés está la importancia del conocimiento de la decisión y dentro de la decisión (Harold Lasswell, “La concepción emergente de las ciencias de políticas”, en Luis Aguilar (ed.), *El estudio de las políticas públicas*. México, Porrúa, 1992, pp. 105-117.

² Yehezkel Dror, “Prolegómenos para las ciencias de políticas”, en Luis Aguilar (ed.), *El estudio de las políticas públicas*. México, Porrúa, 1992, pp. 119-147.

de los conflictos sociales, al tiempo de aceptar el conocimiento tácito y la experiencia como partes complementarias; aceptar la incorporación de los valores en el estudio de las ciencias de la política, así como tener sensibilidad respecto al tiempo, considerando en todo momento el pasado y también el futuro; la mejoría de los métodos de elaboración de política; y aceptar los métodos extra racionales e irracionales, ya que aportan conocimiento a partir de procesos creativos.

Sobre este postulado, el enfoque de “la investigación en políticas públicas: debe su orientación hacia los problemas, y su solución [....]. En donde se evita la postura de ‘neutralidad valorativa’ que consiste en afirmar que la ciencia social debería ser totalmente objetiva”³ y que coincide con lo dicho por Harold Laswell quien afirma que “cuando al científico se le solicita que considere propósitos valorativos, rápidamente descubre conflictos en la cultura y en la propia personalidad”.⁴

Ambos autores llaman también a la priorización del enfoque multidisciplinario de las ciencias de políticas junto a la necesidad de que el diseñador de política pública tenga una cabeza multidisciplinaria, con vasos comunicantes entre las manifestaciones sociales y los problemas públicos.

En este sentido, el diseñar instrumentos para incidir en realidades tan disímiles como la frontera entre Ciudad Juárez y El Paso implica la inclusión de las voces que interpretan las realidades valiéndose de medios de expresión literales (como los escritores, investigadores o periodistas) o figurados plasmados a través de narrativas ficcionales que sirven como válvula de escape, como agente emancipador que señala hacia dónde dirigir la atención y la intención libertaria de *nombrar*. Con esto, “no quiere decir que considere el fenómeno literario o artístico desde puntos de vista extraestéticos”⁵ sino que cumplen también con la encomienda de ser un instrumento de protesta plasmada en las letras.

El proceso de la literatura semeja el proceso de justicia en donde el escritor se presenta ante un jurado para ofrecer “un testimonio de parte” en donde encara sus posicionamientos, se confiesa mientras “renuncia a ser imparcial o agnóstico, [porque] toda crítica obedece a preocupaciones de filósofo, de político, o de moralista”.⁶

Porque la literatura se expresa en la música que describe los paisajes de movimiento, apatía y agotamiento alrededor de Juárez, en la voz de Bob Dylan, en su canción “Just Like Tom Thumb’s Blue”; habla a través de los poemas de Agustín García o en la na-

³ William Ascher, “La evolución de las ciencias de políticas”, en Luis Aguilar (ed.), *El estudio de las políticas públicas*. México, Porrúa, 1992, p. 181.

⁴ Lasswell, *op. cit.*, p. 107.

⁵ José Carlos Mariátegui, *7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 2007, p. 193.

⁶ *Ibid.*, p. 192.

rrativa del periodista Arturo Chacón, develando las formas de organización de los jóvenes sicarios juarenses; es la voz de la premiada escritora Elpidia García y su web maquilas que matan; es Armano Borjon Parga y su *Rosa de los vientos* que sube a la tribuna a defender esta frontera de quienes la llaman la Sodoma y les corrige nombrándola la Atenas magnífica. Son las canciones de protesta en las retas de rap, del barrio, en el *ska*, en el *graffiti* y en las redes sociales en donde “el artista que en el lenguaje del pueblo escribe un poema de perdurable emoción que vale en todas las literaturas, mil veces más que el que, en lenguaje académico o, escribe una acrisolada pieza de antología”.⁷

Es en esa literatura en la que se encuentra un motivo y la fuerza para manifestarse, protegida por la gente de la diana que significa el develar las verdades que incomodan. El poder de la palabra cierra filas frente a la injusticia, convirtiéndose en la flor que prueba que sí existió cada detalle relatado.

En la historia colectiva de la frontera están los dos únicos escritos de Diana, la cazadora de Juárez, la mujer mitad mito quien, el día en que ella y sus compañeras fueron violentadas por dos choferes de autobús, simplemente tomó venganza y los mató. Pero no fue todo. La autonombra Diana,

la cazadora, se convierte en verbo y deja su mensaje escrito:

Creen que porque somos mujeres somos débiles y puede ser que sí, solo hasta cierto punto pues aunque no contamos con quien nos pueda defender y tenemos la necesidad de trabajar hasta altas horas de la noche para mantener a nuestras familias, ya no podemos callar estos actos que nos llenan de rabia. [...] las mujeres juarenses somos fuertes.⁸

Así, este personaje real de Juárez apuntó hacia la justicia de letras y sangre, para ella y para todas. Tuvimos entonces “así proclamada, categóricamente, la autonomía, la individualidad del verso. La estética del anarquista que no podía ser otra”, sino libertaria; “¿Quién sabe de cuántas oscuras potencias, de cuántas contrarias verdades está hecha un alma como la suya?”⁹

Más que poemas, somos poesía que se encarga y camina somnoliente a la maquila, somos caligramas cruzando un puente que describen las nuevas formas de precarización social fronteriza y las críticas políticas que renacen como “arte realista, en la sociedad proletaria [...] que tiene más de épica que de novela propiamente dicha”.¹⁰

Son las microhistorias de trámites consulares, las novelas negras policiacas que describen realidades que todos sabemos, pero que no podemos

⁷ *Ibid.*, p. 223.

⁸ La Redacción, “Policía de Chihuahua va por ‘Diana, la cazadora de choferes’”, en *Proceso*. México, 3 de septiembre de 2013.

⁹ Mariátegui, *op. cit.*, pp. 256 y 276.

¹⁰ *Ibid.*, p. 198.



comprobar, y es en esos cuentos urbanos en donde encontramos la “evidente la presencia de un generoso idealismo político y social”.¹¹ En este sentido, estamos de acuerdo con Ascher, cuando plantea que “la filosofía de las ciencias de política rechazó también las pretensiones neoconductistas de una condición ‘científica’ de base superior” dado que, para él, analizar y prescribir políticas es más exigente que sólo plantear las “grandes teorías”.


Reflexión final

En esta línea de pensamiento, la propuesta de *innovación paradigmática* propuesta por Dror cumple con el objetivo para avanzar en la apertura de observar el diseño de políticas públicas desde otras miradas que sean capaces de integrar nuevas dimensiones y que no se quede únicamente cerrada a los modelos positivistas, sino que, por ejemplo, se abra paso a cuestiones extra e irracionales, pues habrán de sumar como parte de la diversidad existente en las sociedades.

Entre las principales innovaciones que este autor propone están la ruptura de las fronteras tradicionales, el cubrir los vacíos de la distinción acostumbrada entre investigación pura y aplicada; el concomitamiento tácito, el conocimiento instrumental y normativo deben ser sensibles en el tiempo con interés en las metas políticas, no aceptar la actitud de tomar o dejar, se

ocupan de la contribución del conocimiento sistemático.

Bajo esta luz, la propuesta es integrar a los colectivos artísticos y a sus obras como insumos válidos para la generación de políticas públicas, visión que dista en muchos sentidos de la concepción unilateral y cerrada que estandarizaba las estrategias que no respetan a las singularidades de cada región, no valoran su diversidad, ni atienden sus intereses ni la habilidad de quienes tienen experiencia y conocimiento de la evolución y tratamiento de los problemas sociales en cada localidad.

Otro de los retos significativos de la apropiación de este enfoque es la popularización de los nuevos conceptos junto al acompañamiento de los planificadores en las comunidades y colectivos artísticos para confeccionar sus propios proyectos, dejando atrás el paradigma clásico de los “especialistas” deciden sin margen para la participación de todos los interesados en la solución del problema, al tiempo de fomentar los mecanismos de participación ciudadana, diseño, implementación, evaluación, rendición de cuentas, transparencia, coherencia y eficacia. Así, se genera la activación social mediante la participación de mayor número de personas comunes en la vida pública mediante los mecanismos de participación ciudadana para observar las acciones de gobierno. 

¹¹ *Ibid.*, 224.